



Este Ayuntamiento, al punto que se indica de la reunión que igualmente se detalla, adoptó el siguiente acuerdo.

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2026

PUNTO N° 31.- CONOCIMIENTO DEL PLENO DE INFORMES EMITIDOS POR LA INTERVENCIÓN GENERAL

El Excmo. Ayuntamiento Pleno quedó enterado de los siguientes informes emitidos por la Intervención General:

- Informe de la Liquidación de cada uno de los presupuestos del 2025 de la entidad local, organismos autónomos, agencias públicas y consorcio adscrito, así como Resolución de Aprobación.
- Informe definitivo Control Financiero permanente de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Málaga en 2024 (PACF 2025) Instituto Municipal de la Vivienda en 2024 (PACF 2025).
- Informe definitivo Control Financiero permanente de liquidaciones de ingresos del Ayuntamiento referidos al ejercicio 2024 (PACF 2025).

1/1

**A la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,
P.S. EL OFICIAL MAYOR
Juan Ramón Orense Tejada**

Ayuntamiento de Málaga
Casa Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 010
registrodepleno@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	7ALCQXz jMhw9XGKSkfA/Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Orense Tejada	Firmado	07/04/2026 14:01:04
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7ALCQXz jMhw9XGKSkfA%2FFg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

